

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "OCAMPO HARB CIA. LTDA."**

Celebrada en esta ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 30 de marzo de 2019, a las 10h00, Junta que se celebra en el inmueble ubicado en la Urbanización Vista hermosa calle los naranjos, de esta misma ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, sin mediar convocatoria previa, y conforme al Art. 238 de la Ley y Estatuto de la Compañía, se encuentran presentes los señores:

SOCIOS	NUMERO PARTICIP	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE %
SERGIO PATRICIO OCAMPO NUÑEZ	134,00	134,00	134	33,333
MARIA JOSE OCAMPO HARB	134,00	134,00	134	33,333
SEBASTIAN PATRICIO OCAMPO HARB	134,00	134,00	134	33,333
TOTAL:	402,00	402,00	402	100 %

Comparecen a la presente Junta, los socios SERGIO PATRICIO OCAMPO NUÑEZ, MARIA JOSE OCAMPO HARB y SEBASTIAN PATRICIO OCAMPO HARB, quienes representan el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social de la Compañía. Los Socios presentes, resuelven nombrar como Presidente de esta Junta al señor SERGIO PATRICIO OCAMPO NUÑEZ, para que dirija la misma. Se encuentra también presente, la señora MARIA JOSE OCAMPO HARB, quien ha sido designada como Secretaria de esta Junta.

El señor SERGIO PATRICIO OCAMPO NUÑEZ, en calidad de Presidente de esta Junta nombrado, pregunta a los Socios asistentes si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a lo que de manera expresa responden que sí; hecho por el cual, la Secretaria de la Junta señora María José Ocampo Harb, procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley y de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios que está en su poder; una vez realizada, y por cuanto existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital social suscrito y pagado, y conforme al Cuadro que antecede, se declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual, todos los Socios resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, todos los Socios reunidos y por la representada, los aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

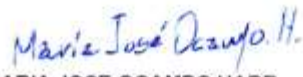
1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Sergio Patricio Ocampo Núñez, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los socios presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. Con respecto a este segundo punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Sergio Patricio Ocampo Núñez, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los socios presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos, conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la misma es aprobada en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 11h00, y firmando para constancia, todos los Socios reunidos, y Secretario que certifica.



SERGIO PATRICIO OCAMPO NUÑEZ
Presidente de la Junta
Socio



MARIA JOSE OCAMPO HARB
Secretaria de la Junta
Socio



SEBASTIAN PATRICIO OCAMPO HARB
Socio